



## ANUNCIO DE APROBACIÓN DE LAS BASES REGULADORAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL I TORNEO DE FIFA DE LOS VILLARES

D<sup>a</sup> María Estela Palacios Aguilar, Alcaldesa del Ayuntamiento de Los Villares, hace saber que:

Por esta Alcaldía, mediante Resolución núm. 211 de fecha 25/03/2024, se han aprobado las Bases reguladoras para la celebración del I TORNEO DE FIFA de Los Villares, cuyo tenor literal es el siguiente:

### «BASES DEL TORNEO

#### 1. OBJETIVOS

*El objetivo de la celebración de este torneo consiste en ofertar a los jóvenes actividades de entretenimiento, desarrollando la comunicación y sana competitividad.*

*Invitamos a todos los aficionados del juego a que se animen al reto de jugar frente a otros vecinos del municipio, así como se inscriban junto a sus grupos de amigos para hacer la competición aún más divertida.*

#### 2. INSCRIPCIONES

*Todo aquel que esté interesado en participar en el torneo deberá inscribirse rellenando el formulario (Anexo I) debidamente firmado por los participantes que se publicará en la página web del Ayuntamiento de Los Villares y en las redes sociales del mismo, Facebook e Instagram el próximo día 25 de marzo de 2024.*

*Las inscripciones se realizarán por parejas, si algún joven no tiene pareja podrá hacerlo de forma individual y mediante un sorteo se harán las parejas de los inscritos individualmente. En caso de no haber un número suficiente de jugadores para formar parejas jugará de forma individual, si consiguiese clasificarse el premio sería individual.*

*Las edades para poder participar serán las comprendidas entre los 12 años y los 31. En el caso de menores de edad, deberán incluir una fotocopia del D.N.I. del padre/madre/tutor/a. Entendiendo con esto su autorización para la participación del menor en el torneo (Anexo II).*

*La fecha límite para rellenar el formulario e inscribirse en el torneo será el 3 de abril de 2024.*

*Es requisito para poder participar que cada jugador lleve su propio mando de play station.*

#### 3. CARACTERÍSTICAS DEL TORNEO

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80006793E00Y9X9J7D6F5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>		<b>EXPEDIENTE ::</b>
	MARIA ESTELA PALACIOS AGUILAR-Alcaldesa - 25/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/03/2024 14:23:38		2024CONC000002 Fecha: 25/03/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





*El torneo arrancará el viernes 5 de abril y los partidos siguientes se disputarán el sábado 6, viernes 12 y sábado 13, celebrando la final del torneo. Este contará con un moderador de juego para supervisar que las partidas se desarrollen correctamente, así como solventar cualquier tipo de consulta de los jugadores.*

*Los horarios serán de 18:00h a 22:00h los viernes, los sábados por la mañana de 11:00h a 13:00h y de 18:00h a 22:00h. Este horario será variable en función del número de jugadores.*

*Los horarios de participación se harán mediante sorteo por parte del técnico de deportes.*

*Si llegado el turno de juego una pareja no se presenta, automáticamente quedarán descalificados y se dará el partido por ganado a la pareja rival.*

*Si uno de los miembros de la pareja no se presenta, tendrá que enfrentarse a la pareja contrincante de forma individual.*

*La Concejal de Deportes levantará acta sobre el resultado del torneo con indicación de cada uno de los ganadores de los correspondientes premios.*

#### **4. PREMIOS**

*Habrà dos premios, para la pareja campeona del torneo y la subcampeona.*

- Premio pareja campeona del torneo:
  - Tarjeta play station con saldo de 50€ para cada uno.
- Premio pareja subcampeona del torneo:
  - Tarjeta play station con saldo de 30€ para cada uno.

*El sistema de competición se establecerà en función del número de inscritos, en cada partida jugarán 4 jugadores en caso de un gran número de inscripciones, en caso de tener pocas en cada partido participarán dos jugadores.*

*Los partidos serán en versión rápida, durando estos en torno a 12 minutos.*

#### **5. PROTECCIÓN DE DATOS.**

*Se informa a las personas aspirantes a participar en la presente convocatoria que, en cumplimiento de la regulación contenida en la normativa general en materia de protección de*

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80006793E00Y9X9J7D6F5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>		<b>EXPEDIENTE ::</b>
	MARIA ESTELA PALACIOS AGUILAR-Alcaldesa - 25/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/03/2024 14:23:38		2024CONC000002 Fecha: 25/03/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





datos (Reglamento (UE) 2016/679 Y L.O. 3/2018 de 5 de diciembre), los datos personales aportados serán tratados por el Ayuntamiento de Los Villares, como responsable del tratamiento, con la finalidad de gestionar su participación en dicho torneo. Las publicaciones necesarias, conforme a las bases aprobadas al efecto y de conformidad con lo dispuesto en la D.A. 7ª de la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD).

La Legitimación del Tratamiento, se basa en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (art. 6.1.e) del RGPD.

Los datos personales serán destinados al área administrativa del Ayuntamiento que corresponda para su tramitación y sólo serán cedidos a otras Administraciones Públicas en virtud de disposición legal y de conformidad con lo dispuesto en materia de protección de datos. No se prevén transferencias internacionales de datos. Los datos personales, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, así como para depurar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y su tratamiento. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación, así como a los plazos de prescripción.

Las personas aspirantes podrán ejercer el derecho de acceso a sus datos personales, así como solicitar la rectificación, cancelación, oposición o limitación del tratamiento ante el Ayuntamiento de Los Villares.

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80006793E00Y9X9J7D6F5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>		EXPEDIENTE :: 2024CONC000002
	MARIA ESTELA PALACIOS AGUILAR-Alcaldesa - 25/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/03/2024 14:23:38		Fecha: 25/03/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





**ANEXO I**

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN**

**TORNEO I TORNEO DE FIFA**

**1. CATEGORÍA (Marque con una X):**

*Inscripción Individual*

*Inscripción por parejas*

**2. Nombre y Apellidos jugador 1 →**

*Fecha de nacimiento →*

*Teléfono de contacto →*

**3. Nombre y apellidos jugador 2 (solo en caso de inscripción por parejas)**

*Fecha de Nacimiento →*

*Teléfono de contacto →*

**4. Nombre del equipo (En caso de inscripciones por parejas) →**

*Con la presente inscripción autorizo y cedo los derechos de las imágenes correspondientes al Excmo. Ayuntamiento de Los Villares, en los términos expresados en las Bases Reguladoras del torneo, las cuales acepto.*

*Fdo:* \_\_\_\_\_

*Fdo:* \_\_\_\_\_

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80006793E00Y9X9J7D6F5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	MARIA ESTELA PALACIOS AGUILAR-Alcaldesa - 25/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/03/2024 14:23:38	2024CONC000002 Fecha: 25/03/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





**ANEXO II**

**FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD  
CONCURSO I TORNEO DE FIFA**

<b>DATOS DEL/DE LA SOLICITANTE</b>			
1.1 PRIMER APELLIDO:		1.2 SEGUNDO APELLIDO:	1.3 NOMBRE:
1.4 DNI.:	1.5 FECHA NACIMIENTO:	1.6 DOMICILIO CALLE / PLAZA / AVENIDA Y NÚMERO:	1.7 CÓDIGO POSTAL:
1.8 MUNICIPIO:		1.9 PROVINCIA:	1.10 TELÉFONO/S:
1.11 CORREO ELECTRÓNICO:			

En su calidad de Madre/Padre/Tutor legal del menor, cuya participación ha solicitado para el **TORNEO DE FIFA**, Y cuyos datos personales se recogen a continuación:

**NOMBRE Y APELLIDOS:**

**DNI:**

**FECHA DE NACIMIENTO:**

**EDAD:**

Autorizo al menor para participar en la actividad **I TORNEO DE FIFA**, de conforme a las Bases Reguladoras del Torneo, las cuales acepto.

Autorizo y cedo los derechos de las imágenes del menor correspondientes al Excmo. Ayuntamiento de Los Villares, en los términos expresados en las Bases Reguladoras del Torneo, las cuales acepto.

En Los Villares, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2024.

Se adjunta fotocopia del D.N.I. del padre/madre/tutor/a.

Fdo. \_\_\_\_\_ .»

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80006793E00Y9X9J7D6F5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	MARIA ESTELA PALACIOS AGUILAR-Alcaldesa - 25/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/03/2024 14:23:38	2024CONC000002 Fecha: 25/03/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento  
de Los Villares



Lo que se publica para general conocimiento.

LA ALCALDESA  
(Documento firmado electrónicamente)

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80006793E00Y9X9J7D6F5T5 en la Sede Electrónica de la Entidad	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b>
	MARIA ESTELA PALACIOS AGUILAR-Alcaldesa - 25/03/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 25/03/2024 14:23:38	2024CONC000002 Fecha: 25/03/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

